

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES INVENTARIO
RECO /RPMM /MVB/ldr. -



DECRETO EXENTO N° 2206 /
CAUQUENES, 27 MAYO 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto N.º 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales
4. La Orden de Compra N.º 434-458-AG24 de fecha 05.04.2024.
5. La Factura N°1372 de "MAVE TECHNOLOGY SPA" de fecha 28.04.2024, por un monto de \$ 3.117.510.-
6. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
7. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;
8. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. **DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 1 COMPUTADOR ALL IN ONE DELL INSPIRON 5420
- 1 NOTEBOOK LENOVO THINKPAD P16S

2°. Las especies señaladas corresponden a 1 COMPUTADOR ALL IN ONE DELL INSPIRON 5420 y 1 NOTEBOOK LENOVO THINKPAD P16S solicitado por y para OBRAS MUNICIPALES. Cargo Cta. 141-08-00-000-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO DEL PILAR MOYA MORAGA
ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Obras
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario